

Presidente levanta la sesión de que yo el Secretario certifico.

El Presidente
Luis de Caralt

Pedro Buniol

Luis Curri

El Secretario
Juan Robert

Comisión Municipal Permanente. - Sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día 2.º de Marzo de 1928.

Presidente En la villa de Mataró, a veintinueve de
D. Luis de Caralt. Marzo de mil novecientos veintiocho.
Comientes Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis
D. Pedro Buniol de Caralt Sr., se reunieron los señores de la Co-
" Luis Curri misión municipal permanente al margen anota-
dos para celebrar sesión pública ordinaria de segun-
da convocatoria correspondiente al día de hoy, y
siendo la hora de las veintuna, el Sr. Presidente
abrió el acto ordenando al infrascrito Secretario diese lectu-
ra del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aproba-
da por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos compren-
didos en la orden del día, adoptándose, brevia razonada
discusión sobre cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

Primero:

Se aprueban para su pago inmediato las liquien-
tes cuentas: Una de gastos menores ocurridos en el ma-
tadero municipal y adelantados por el Secretario de
esta Corporación, de ptas 43.75. = Otra del mismo Se-

Secretaris por efectos timbrados facilitados en las Oficinas Municipales, durante el primer trimestre del corriente año, de 178'70 ptas. = Otra del propio Secretaris por gastos menores ocurridos en la Secretaria del Ayuntamiento y oficinas municipales durante dicho trimestre, de 258'95 ptas. = Otra por la adquisicion de una maquina calculadora de importe 100 ptas. = Otra tambien del Secretaris municipal por socorros a transeuntes facilitados en dicho primer trimestre, de ptas 119'50. = y otra del Aguacil por diferentes gastos menores ocurridos en la Casa Ayuntamiento por el anticipados, de importe 78'90 ptas.

Segundo:

Se acuerda el pago de haberes a los empleados municipales y demas atenciones de fin de trimestre, correspondientes al que fine en 31. del mes corriente.

Y ultimo:

Con satisfaccion se aprueba la liquidacion del presupuesto municipal ordinario de 1927. rendida por el Sr. Alcalde, como tambien se aprueban las relaciones que en la misma se acompañan, cuales relaciones son la de aumentos y anulaciones tanto en ingresos como en gastos y la de deudores y acreedores pagando estas ultimas a figurar a resultas del presupuesto ordinario del corriente ejercicio 1928.

Y son otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion de que yo, el Secretaris certifico.

El Presidente
Luis de Baralt

Juan Burr

Pedro Brinola

El Secretario
Juan Robert

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR